

**Huixquilucan de Degollado a 11 de enero de 2017**  
**Comunicado 294**

## **SE COLOCÓ LA PRIMERA PIEDRA DE LA ALBERCA PÚBLICA DE SAN FERNANDO EN HUIXQUILUCAN**

- Con una inversión de 15 millones de pesos, esta alberca beneficiará a más de 10 mil habitantes de la zona popular

Al colocar la primera piedra para la construcción de la alberca semi olímpica pública en la colonia San Fernando, el presidente municipal de Huixquilucan, Enrique Vargas del Villar, informó que ésta obra tendrá una inversión de 15 millones de pesos y beneficiará a los habitantes de la región que ya no tendrán que desplazarse lejos de su comunidad para practicar natación.

Serán alrededor de 10 mil habitantes de la zona popular los beneficiados, quienes una vez concluida tendrán instalaciones dignas y adecuadas para nadar apoyados con instructores de alta calidad.

Acompañado por la presidenta del sistema municipal DIF, Romina Contreras Carrasco, del presidente del consejo de administración de Bosque Real, Marco Salame, del director de infraestructura y edificación, Alejandro Sánchez e integrantes del cabildo, el Alcalde recalcó que la construcción de la alberca se suma a las 200 obras que en este momento están en proceso en todo el municipio. Próximamente se iniciarán los trabajos para un parque público en la zona de La Coyotera.

La presidenta del DIF Huixquilucan, Romina Contreras, mencionó que la operación de la alberca estará a cargo del DIF, lugar en donde además de clases de natación, las personas tendrán un lugar para recibir terapias de rehabilitación y mejorar su calidad de vida.

Subrayó que el DIF dará su mejor empeño y este espacio que antes se usaba para la vagancia y la drogadicción, se convierta en un lugar de esparcimiento y encuentro de las familias.

La construcción de la alberca semi olímpica tendrá una inversión de 15 millones de pesos en un área de 645 metros cuadrados, contará con vestidores, sanitarios, cuarto de máquinas, gimnasio, área de snack, juegos al aire libre, bodega y oficinas administrativas, todo esto en beneficio de más de 10 mil habitantes de la zona popular.

00000000

